

Quito, abril 10 del 2012

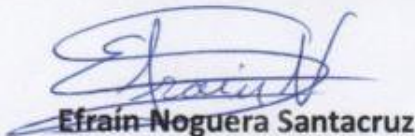
SEÑORES
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
CRUZ ABRIL ABOGADOS CIA LTDA
PRESENTE.

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA GENERAL

Cumpliendo con los estatutos de **CRUZ ABRIL ABOGADOS CIA LTDA.** y lo dispuesto por la Ley de Compañías, me es grato informar a la Junta General de Socios, sobre la actividad gerencial y los resultados obtenidos durante el periodo comprendido entre enero 01 y diciembre 31 del 2011.

- 1.- La compañía ha tenido un buen movimiento a pesar de que las operaciones se iniciaron a mediados de año, analizando los gastos corrientes para ver si podemos optimizarlos y mejorar la rentabilidad de periodos subsiguientes. La utilidad generada es de 6.157.01 con una participación a trabajadores de 925.05 dando origen a un impuesto a la renta de 1258.07 que se realizarán los pagos en los meses correspondientes disminuyendo los impuestos retenidos del mismo periodo.
- 2.- Los libros de actas de la Junta General de Socios se encuentran debidamente actualizadas y localizadas.
- 3.- La satisfacción de los clientes por el servicio presentado han dejado una buena apertura de mercado para este 2012
- 4.- La utilidad obtenida para este año se recomienda capitalizarla para fortalecer a la empresa para futuras licitaciones.

Atentamente,



Efraín Noguera Santacruz
GERENTE GENERAL
CRUZ ABRIL ABOGADOS CIA LTDA